

IN MEMORIAM MARIO ONAINDÍA

Carmen IGLESIAS

Real Academia Española y Real Academia de la Historia

El 1 de septiembre de 2003, a los 55 años, murió nuestro compañero dieciochista y amigo admirado y querido por muchos de nosotros, Mario Onaindía. Hacía tiempo que una dolencia seria de corazón le había retirado de la actividad cotidiana como senador elegido en las últimas legislaturas, pero, a cambio, había intensificado aún más su ya apasionada dedicación a la lectura y a la escritura, al estudio y a su preocupación por la deriva del País Vasco. Pero no fue el corazón el que pudo con su gran humanidad, sino un cáncer contra el que luchó bravamente durante más de tres años. Su muerte ha sido un grave zarpazo para todos sus familiares y amigos y para la causa de la libertad, por la que siempre había luchado con honestidad y valentía.

Conocí personalmente por vez primera a Mario en 1984, de la mano de Javier Muguerza y Ludolfo Paramio. Para nuestra generación, para todos los enfrentados al tardofranquismo, Onaindía era casi una figura mítica como uno de los miembros de la primitiva ETA condenados a muerte en el proceso de Burgos, en 1970, con lo que aquello significó en ese momento, y luego capaz de aceptar la transición democrática y la reconciliación de los españoles, renunciando públicamente a la lucha armada e ingresando en la vida política con el bagaje de años de intenso estudio y una lucidez, inteligencia y coraje que mantuvo hasta el último momento, cuando sus denuncias contra un nacionalismo «totalitarismo y excluyente», contra una ETA «residuo del franquismo» y contra un pacto de Estella como «proyecto fascista», le obligaron a aceptar una escolta personal con la que el Estado de Derecho le protegía de las amenazas directas de la banda terrorista. Pero, como manifestaba en una entrevista en *El Correo* (25-2-2001), tanto en su etapa de radical luchador antifranquista como en la actual, siempre se había sentido libre porque «La libertad —decía— es la capacidad de pensar por tu cuenta. No eres libre cuando te callas o tienes miedo a las repercusiones... la lucha por la libertad es una de las maneras de gozar de la propia libertad. Yo me siento libre. Eso no es incompatible con estar amenazado».

Como historiadores, nos parece estar oyendo en estas palabras de nuestro compañero a algunos de los liberales constitucionalistas del siglo XIX, pero también, en su militancia activa por la libertad y la constitución, Mario Onaindía continuaría la tradición de muchos de los grandes nombres de la Ilustración, cuando defendían algo que a él le gustaba mucho recordar: que la patria no es tanto el

lugar de nacimiento, sino el lugar en que se puede vivir en libertad bajo las leyes. Para un niño que había hablado hasta los cinco años sólo euskera, que había crecido emocional e intelectualmente en el nacionalismo vasco, que había arriesgado su vida por sus ideas, y que había comprendido definitivamente el valor de la democracia parlamentaria y de las instituciones constitucionales para la defensa de la libertad de los individuos, en contra de tradiciones nacionalistas etnicistas y tribales y, en definitiva, siempre totalitarias —como él mismo denunció tantas veces—, la aproximación al estudio de nuestro siglo XVIII fue paradigmática.

Mario Onaindía se había doctorado en Filología Inglesa por la Universidad del País Vasco con una brillante tesis en la que estudiaba el lenguaje y el mensaje moral implícito y explícito en las películas norteamericanas del Far-West; había escrito varias novelas, relatos, monografías y había participado como guionista en películas y documentales. Licenciado también en Filología Hispánica por la UNED, decidió finalmente hacer su tesis sobre un tema del siglo XVIII español: las tragedias historicistas que se escribieron en el siglo XVIII, particularmente bajo el impulso dado al teatro ilustrado por el Conde de Aranda. Pero para llegar a esta brillante y original investigación —que finalmente publicó, transformada en libro y forzosamente resumida, bajo el título de *La construcción de la nación española. Republicanismo y nacionalismo en la Ilustración*—, recorrió un apasionado camino intelectual que él mismo contaba con entusiasmos y humor. Retirado de un primer plano de la política para asumir la perspectiva de un “observador comprometido y crítico”, como lo fue valientemente hasta el final de sus días, se dedicó a aquello que para él era vital: leer, pensar, escribir y, tal como declaró con ironía, intentó acercarse a lo que era su auténtica vocación, la de haber sido un «hispanista inglés». Su preocupación activa, política y emocional por el País Vasco —aparte de seguir el día a día como ciudadano comprometido y como militante socialista siempre en la brecha— se objetivaba al mismo tiempo en investigaciones rigurosas y diversas publicaciones sobre los orígenes de un nacionalismo vasco más o menos irredento y de unos derechos históricos de las provincias vascongadas esgrimidos como reivindicación permanente. La búsqueda de la explicación del proceso por el que se había llegado a las actuales posiciones de los nacionalistas vascos y la investigación de una posible interpretación liberal —no nacionalista— de los controvertidos «derechos históricos» le condujo, recorriendo el pasado cada vez más atrás, a la constitución de Cádiz de 1812. Allí, para su sorpresa, se encuentra con una serie de conceptualizaciones que no tienen que ver con ninguna copia servil de las constituciones revolucionarias francesas, sino con una serie de argumentaciones originales que plantean en términos muy modernos *la nación y la libertad de los españoles*. Así lo vio también en su día un hispanista —no inglés pero sí norteamericano—, Richard Herr, quien en un sustancioso artículo insistió en la originalidad de 1812 y su acercamiento conceptual al modelo norteamericano y no tanto al francés, y ello precisamente por el énfasis dado a las libertades individuales y a la propia organización territorial nacional.

Afirmaciones del Discurso Preliminar de la constitución de 1812 como “que la Constitución se propone promover el bien, la gloria y la prosperidad de la nación», o que «la nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen», y otras similares, constituyeron para Onaindía el punto de arranque para probar que la constitución doceañista no se basaba en ningún individualismo abstracto, sino que procedía de unas primeras fuentes liberales, cuyo rastreo originario, a su vez, le conducían de bruces a la Ilustración española. Una Ilustración que tampoco en nada se parecía a la imagen tópica que de ella se tenía, de manera que la construcción de la nación española en el primer liberalismo del siglo XIX era herencia directa de aquellos ilustrados del siglo anterior. Toda la Ilustración y todo el primer liberalismo europeo, con sus padres fundadores —Locke, Mandeville, Montesquieu, Rousseau, pero también Harrington, Milton, Sidney desde el XVII, más los Bentham, Mill y el radicalismo liberal del XIX— cobraron vida propia en la exhaustiva investigación de Onaindía, así como, en la línea de los estudios actuales de Pocock o Skinner, recogía la tradición del *republicanismo* del mundo antiguo y de los comienzos del mundo moderno, para oponerle, junto con el principio liberal de las *libertades individuales*, a todo nacionalismo. En éste, consideró Onaindía, no solo no se producía la convergencia de una tradición liberal con la tradición del republicanismo clásico —que recuperaba un patriotismo basado en esa libertad individual y, al tiempo, consideraba la participación del ciudadano en la política como el pivote de su pertenencia a la comunidad y realización como ser humano—, sino que, en el nacionalismo, se trataba de un movimiento siempre tendente al totalitarismo, al partir de un sentido étnico y cultural de la nación por encima de la libertad de los individuos.

Por otra parte, Mario Onaindía, a través de un análisis del contenido de las tragedias y del sentido del teatro español en la segunda mitad del siglo XVIII, y después de desmenuzar interpretaciones anteriores de este período, realizadas en el auge de doctrinas deterministas de los años 60 y 70 del siglo XX, defendía la peculiaridad de la Ilustración española, vinculada e influenciada desde luego por el movimiento ilustrado europeo, pero autónoma y original en cuanto a su adaptación y creación o recreación de valores propios. En definitiva, un proceso similar al que, cada uno en su entorno, realizaron la mayoría de los países occidentales en estos comienzos del mundo contemporáneo. Similitudes, influencias y diferencias en un texto por el que desfilaban desde el P. Feijoo, Ignacio de Luzán, Mayáns, Montiano, a Ensenada, José de Carvajal, Aranda muy especialmente, Campomanes, Floridablanca, y también Moratín, Cadalso, López de Ayala y García de la Huerta, Cienfuegos, Quintana, hasta llegar a Martínez de la Rosa y el duque de Rivas. Por las páginas de este trabajo riguroso y apasionado, el autor mostraba cómo el proceso de construcción nacional va unido al proceso de modernización, así como el que la cohesión social no tenía por qué realizarse según el modelo político del despotismo, sino fundamentalmente —al menos en sus mejores pro-

tagonistas— por medio de la autonomía e instituciones flexibles, pero leales a ese principio de *republicanismo cívico* que, como es obvio, no se refiere a forma de gobierno sino al engranaje que intenta unir el ciudadano con el individuo. De hecho, la constitución gaditana, con ese carácter republicano cívico que tenía para Onaindía, se apoyaba al tiempo, en su discurso preliminar, y para esos fines, en la justificación y legitimación de una monarquía parlamentaria y de un constitucionalismo, que era el acta fundacional del liberalismo español y provenía del pensamiento de la Ilustración. Muy al contrario, el nacionalismo cultural y étnico significaba para la historia de los pueblos un auténtico retroceso y una macroideología que intentaba abarcar todos los dominios de la sociedad y aplastaba la libertad de los individuos. Nacionalismo étnico contra republicanismo ilustrado serían, pues, los dos polos contrapuestos: mientras que el segundo se inclina por un sistema político de contrapesos que garantiza la autonomía y libertad personal en todas sus facetas, el nacionalismo está vinculado desde el principio a un despotismo, más o menos ilustrado, según épocas o personajes, pero que acaba siempre despojando al individuo, a la persona, de su calidad de ciudadano para reducirle a miembro de una comunidad cultural de la que no puede librarse nunca.

Onaindía siguió publicando, después de este hermoso libro dieciochista, distintos trabajos sobre estos temas y sobre el nacionalismo, revisando y reeditando libros como la imprescindible *Guía para orientarse en el laberinto vasco*; escribió también unas *Memorias* —cuyo segundo tomo ha visto la luz póstumamente— que son punto obligado de lectura para entender parte dolorosa de nuestra historia del siglo XX bajo el franquismo y la lucha por la democracia antes y después de la generosa transición y de la constitución de 1978. Es la historia de una generación y la historia de una persona excepcional, como fue Mario Onaindía; todos los que le conocimos coincidimos en sus cualidades de inteligencia, bondad, humor a raudales, afecto, valentía... *El precio de la libertad* fue el título del primer volumen de esas memorias, y refleja perfectamente al intelectual y al hombre de acción que fue siempre Mario, su coraje para realizar una evolución dolorosa y firme, presidida siempre por su rechazo a toda dictadura, a todo totalitarismo, del signo que fuera. Es importante destacar, en una época en que la «filotiranía» de muchos intelectuales europeos y españoles ha justificado los medios en función de los fines a obtener (y no digamos los sectores políticos que no condenan el terrorismo y la violencia), en un entorno acosado por la extorsión y el terror, merece destacarse —decía— la claridad e inteligencia con que Mario Onaindía no solo renunció a los medios —la lucha armada de ETA— cuando la democracia y la Constitución del 78 aseguraron una convivencia en libertad, sino también la renuncia a los fines. Determinados fines conducen inevitablemente a medios violentos. Tuvo la lucidez y la valentía de proclamar que el problema vasco actual no radicaba en la paz, sino en la libertad, en la necesidad de salvaguardar las libertades individuales de los no nacionalistas en el País Vasco, y le recordaremos como un combatiente de esa civilidad y un hombre honesto y bueno, inteligente

y valiente, que murió muy joven y que, aun teniendo que ser protegido en sus últimos momentos en el hospital y en su casa de la amenaza terrorista de ETA —esa paradoja de estar condenado a muerte por el franquismo primero y por el nacionalismo etnicista y estalinista después—, siempre fue un hombre libre. Esa libertad le permitió ser un intelectual y una persona de las que «ayudan a vivir» y que, con su clarividencia y ejemplo, contribuyen, como escribiera él en un precioso artículo sobre la tragedia clásica y el también clásico *western* «Solo ante el peligro», a «animar a los ciudadanos a cumplir sus obligaciones ciudadanas y enseñarles a convivir en medio de la tensión que provoca mantener diferentes lealtades y obligaciones igualmente legítimas (la de la vida privada y la de la pública)». Descanse en paz.